



DECRETO N°

1244/1

LAJA, 23 de Abril de 2012.-

**VISTOS:**

- 1.- La licitación N° 3736-14-LE12, correspondiente a servicio de transporte escolar para niños y niñas de jardines infantiles "Arcoíris", "Mis dulces pasos" y "Rayito de sol" de la comuna de Laja, según solicitud de pedido N° 131 de fecha 02.03.2012.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 842 de fecha 16.03.2012, que aprueba bases administrativas especiales y bases administrativas generales y autoriza llamado a licitación para el servicio de transporte escolar para niños y niñas de jardines infantiles "Arcoíris", "Mis dulces pasos" y "Rayito de sol" de la comuna de Laja.
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 22 de fecha 15.03.2012 del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de nombrar comisión evaluadora, según lo establecen las bases administrativas especiales y bases administrativas generales de la licitación N° 3736-14-LE12, correspondiente al servicio de transporte escolar para niños y niñas de jardines infantiles "Arcoíris", "Mis dulces pasos" y "Rayito de sol" de la comuna de Laja.

**RESUELVO:**

**DESÍGNESE**, como integrantes de la comisión evaluadora de la licitación N° 3736-14-LE12, según lo establecido en las bases administrativas especiales y bases administrativas generales, a los siguientes funcionarios:

Norma Uribe Beltrán  
Mirta Morín Muñoz  
Patricio Lastra Mieres

Directora D.A.E.M.  
Coordinadora U.T.P. del D.A.E.M.  
Jefe de Administración y Finanzas D.A.E.M.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

VHFT/KSM/NUB/GCF/gdr \*23/04/2012  
DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR H. FICA TOLEDO**  
ALCALDE

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309